SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A., está interesada en contratar la **"TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144".**

Bogotá D.C
Diciembre de 2025

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio, ahora ENTerritorio S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector-GEES, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 2025,* de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio. 4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector. 6
1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación. 7
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS 10
2. Aspectos Generales 12
2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector 12
2.2 Aspecto Económico 14
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB) Construcción 14
2.2.2 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) 15
2.2.3 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) 19
2.2.4 Producto Interno Bruto (PIB) de la construcción 21
2.2.5 Empleo alrededor de la construcción 23
2.2.6 Indicadores de oferta alrededor de la construcción 24
2.2.7 Indicadores de demanda alrededor de la construcción 26
2.2.8 Sector Servicios 27
2.2.10 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 28
2.2.12 Actividades profesionales, científicas y técnicas 30
2.2.13 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV 31
2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar 31
2.4 Factor Regulatorio del sector 31
2.5 Vigilancia y Control del sector. 33
3. Estudio de Oferta del sector 34
3.1 Informe P-PR-10 35
3.1 Oferentes del sector 52
4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades 61
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A desde 2024 62
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades 66
5. Requisitos Habilitantes Financieros 69

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica[1] de ENTerritorio S.A.

Objeto para contratar: La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A., está interesada en contratar la **"TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144".**

Presupuesto Oficial Estimado – POE: De conformidad con lo previsto en el documento F-PR-27 Condiciones adicionales el POE es de: Dos mil seiscientos treinta millones seiscientos cincuenta y nueve mil sesenta pesos con ochenta y un centavos M/CTE ($ 2.630.659.060,81).)

Lugar de Ejecución: De conformidad con lo previsto en el documento F-PR-26 Caracterización de la necesidad, el lugar de ejecución corresponde a:

El contrato se ejecutará en el siguiente Establecimiento Carcelario:

El COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO (COCUC) está ubicado en la ciudad de CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER KM 3 Carretera Panamericana Vía al Salado, en el área metropolitana de Cúcuta, integrada por los Municipios de: San José de Cúcuta, Los patios, Villa del Rosario, El Zulia; en la frontera con el vecino País de Venezuela.

[1] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901



Ilustración 1: Complejo COCUC Cúcuta

Modalidad de Selección: De conformidad con lo previsto en el documento F-PR-27 Condiciones adicionales establece que: La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 31. "CONTRATACIÓN DIRECTA", del MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A, Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato: De conformidad con lo previsto en el documento F-PR-27 Condiciones adicionales, para ejecutar los **"TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**, el contrato por suscribir es de **OBRA.**

Plazo de Ejecución El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Dicho plazo se distribuye de la siguiente manera:

ETAPA 1: QUINCE (15) DÍAS
ETAPA 2: TRES (3) MESES

Duración de la Etapa 1

- Se deberá formalizar la finalización de la Etapa 1 mediante la suscripción de:
 - Acta de Terminación (F-GG-15).
 - Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción (F-GG-16).

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- La Etapa 1 general del contrato se considerará concluida únicamente cuando cuente con estas actas debidamente aprobadas por la interventoría.

Inicio de la Etapa 2

- La interventoría deberá emitir una comunicación formal aprobando el inicio de la Etapa 2, dejando constancia expresa de:
 - La validación del alcance definido.
 - La revisión de ítems no previstos, si aplica.
 - La justificación de que dichos ítems no afectan la ruta crítica del proyecto.
 - El soporte de presentación de solicitud de revisión de ítems no previstos para revisión de ENTerritorio S.A. y cronograma de la gestión hasta lograr la inclusión de dichos ítems no previstos que sea coherente con el cronograma de ejecución y en todo caso garantizando que no afecte la ruta crítica.
- Para formalizar el inicio, se deberá suscribir un Acta de Inicio de la Etapa 2, asegurando que la ejecución se realice conforme a lo planificado.

NOTA 1: Se indica que la ETAPA 1 y la ETAPA 2 serán ejecutados simultáneamente, teniendo como plazo contractual general un término de 3 meses, razón por la cual será obligación del contratista contar con frentes de obra independientes y simultáneos para cada uno de los alcances que corresponda, según concepto de la interventoría sobre el cronograma del proyecto.

NOTA 2: Se debe suscribir ACTA DE INICIO DE CONTRATO GENERAL y se debe suscribir un ACTA DE INICIO por cada Etapa.

NOTA 3: Se debe garantizar el estricto seguimiento y control sobre el cumplimiento de los plazos definidos, garantizando que las actividades correspondientes a la ETAPA 1 no generen retrasos en el cronograma general de ejecución del proyecto.

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio, ahora ENTerritorio S.A., MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan la invitación de oferentes a participar en el proceso de contratación directa conforme al procedimiento P-PR-10, y garanticen una adecuada capacidad financiera por parte de los futuros proponentes.

1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación.[2]

El día 04 de agosto de 2025, ENTerritorio S.A. publicó en la página Web de la entidad el Proyecto de Términos y Condiciones y demás documentos del proceso contractual INA-055-2025, mediante el cual se registró la necesidad de contratar el: ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144"***

De conformidad con lo previsto en el cronograma del proceso, el día 13 de agosto de 2025, se cargó en debida forma en la plataforma SECOP II. La fecha de presentación de ofertas tuvo lugar el 26 de agosto de 2025 a las 11:00am, momento para el cual se presentaron tres (3) ofertas como se puede confirmar en la plataforma SECOP II y la publicación del informe preliminar de las misma se realizó el 29 de agosto de 2025.

El día diez (10) de septiembre de 2025, de conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso, y luego de responder a las observaciones recibidas al informe, se publicó a través de la plataforma SECOP II el Informe Final y de Recomendación por parte del Comité Evaluador, con la siguiente recomendación:

> *"De conformidad con lo expuesto, el Comité Evaluador del proceso de Selección INA-055-2025, cuyo objeto consiste en contratar: "TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144", recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio S.A.*

[2] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

o su delegado, declarar FALLIDO el proceso, en aplicación a lo señalado en el literal E. del numeral 2.17 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE FALLIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, del Documento de Términos y Condiciones, que establece:

"(…)
2.17. CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE FALLIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
(…)
E. Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Oferente."."

El 11 de septiembre de 2025, con base en lo expuesto y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador designado para el proceso de INVITACIÓN ABIERTA INA-055-2025, la Subgerente Financiera con encargo de funciones de la Subgerencia de Operaciones de ENTerritorio S.A, suscribió el acta de Declaratoria de fallido del citado proceso INA-055/2025, procedió a:

"(…)

PRIMERO. –DECLARAR FALLIDO** el proceso de selección de Invitación Abierta INA-055-2025, que tiene por objeto la **"TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144"

***SEGUNDO: –** El presente documento será publicado en la Plataforma del SECOP II y rige a partir de su publicación. (…)"*

En virtud de lo anterior y como quiera que la necesidad de atención para el mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura física en aras de la terminación de las obras en el Complejo Carcelario COCU Cúcuta persiste, debido a las condiciones inadecuadas para la atención de la población privada de la libertad y para el adecuado desempeño de las funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, las cuales no solo vulneran la dignidad humana y los derechos fundamentales de los internos, sino que también afectan de manera directa la capacidad operativa, funcional y la eficiencia de la infraestructura que integra el sistema penitenciario y carcelario nacional.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Se debe garantizar la culminación de las obras iniciadas en el marco del Proyecto ERON CÚCUTA, y en cumplimiento de las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 216144 a cargo de ENTerritorio S.A., se hace indispensable adelantar la contratación correspondiente. Esta necesidad obedece al incumplimiento del contratista del Contrato de Obra derivado No. 2240066, quien dejó inconclusas las actividades contractuales correspondientes al frente del COCUC Cúcuta, impidiendo con ello el cierre técnico del proyecto y la puesta en operación de las estructuras ejecutadas, así como también la Declaratoria de fallido del proceso de invitación abierta INA-055-2025.

En paralelo, se han iniciado los trámites de reclamación ante las aseguradoras correspondientes por el presunto incumplimiento contractual, sin perjuicio de la necesidad urgente de contratar un nuevo ejecutor que asegure la terminación oportuna de las obras y permita cumplir con las obligaciones adquiridas frente al cliente y al beneficiario final del proyecto.

Durante la visita técnica realizada los días 21 y 22 de mayo de 2025 por parte del equipo técnico de ENTerritorio S.A., se verificó el estado actual de las obras y se efectuó un levantamiento detallado de los frentes de trabajo pendientes. Con base en ello, se definieron los nuevos alcances requeridos para garantizar la finalización de la ejecución y permitir la funcionalidad integral del establecimiento.

Cabe destacar que este nuevo proceso contractual también responde a la necesidad de acatar el fallo proferido por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, en el marco de una Acción Popular relacionada con el establecimiento carcelario, por lo cual es indispensable adoptar todas las medidas necesarias que garanticen la ejecución adecuada y oportuna del proyecto.

Conforme lo anterior, la Dirección de Infraestructura de la USPEC determina los alcances y establecimientos que serán objeto de intervención mediante el análisis de atención a órdenes judiciales, criterios de emergencia penitenciaria y carcelaria, condiciones de hacinamiento y consolidado de necesidades del INPEC correspondiente al año en vigencia.

En virtud de lo anterior y como quiera que la necesidad de atención para el mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura física en aras de la terminación de las obras en el Complejo Carcelario COCU Cúcuta persiste, debido a las condiciones inadecuadas para la atención de la población privada de la libertad y para el adecuado desempeño de las funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, las cuales no solo vulneran la dignidad humana y los derechos fundamentales de los internos, sino que también afectan de manera directa la capacidad operativa, funcional y la eficiencia de la infraestructura que integra el sistema penitenciario y carcelario nacional.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

El 25 de septiembre de 2025, se adelantó el Comité de Contratación de ENTerritorio S.A., en el cual se expuso la necesidad de adelantar una contratación directa de acuerdo a las siguientes causales:

MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTERRITORIO
CÁPITULO VI. Etapa de selección.
Numeral 31. «CONTRATACIÓN DIRECTA»
La Entidad recurrirá a esta modalidad cuando se configure alguna de las siguientes causales taxativas: **Numeral (i)** Cuando un Proceso de Selección haya sido declarado fallido, y se configure el supuesto de hecho contemplado en el numeral (iii) del artículo sobre declaratoria de fallida.

35.11. Declaratoria de fallido:
(iii) Si la declaratoria de fallida se da luego de agotado el trámite regulado en el numeral anterior o sólo se logra identificar en el mercado un Oferente interesado en contratar con la Entidad, esta procederá a adelantar la contratación por medio de una Contratación Directa. Numeral (v) Los contratos que se celebren para restablecer o garantizar la continuidad de actividades que no se cumplieron en el marco de un contrato anterior, siempre que se demuestre y justifique en el Documento de Planeación que con dicha medida se busca garantizar la ejecución del objeto contratado y evitar la paralización, interrupción del servicio, o la puesta en operación de los proyectos.

En dicho comité fue aprobada la contratación directa de la obra correspondiente al proyecto "TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COCUC CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER", dentro del Contrato Interadministrativo No. 216144 de 2016.

En virtud de lo anterior, se requiere adelantar la contratación para la **"TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144"**

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTerritorio S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Asesoría de Gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Asesoría de Gestión	Gerencia de Proyectos
81101500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios Profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura
72141400	Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72101500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
72151900	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de albañilería y mampostería
72102900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de Instalaciones

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72103300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura
72153900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de preparación de obras de construcción
77101600	Servicios Medioambientales	Servicios Medioambientales	Servicios Medioambientales
95121700	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras públicos
95122700	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras de defensa

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTerritorio S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector de la Construcción en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

En Colombia, el sector de la construcción de obras está representado por varias asociaciones y gremios que agrupan a profesionales y empresas dedicadas a este campo. A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones:

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)[3]: Fundada en 1887, es una entidad que reúne a ingenieros de diversas disciplinas, incluyendo aquellos especializados en infraestructura vial. La SCI promueve el desarrollo de la ingeniería en Colombia y ofrece espacios de formación y actualización profesional.

Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)[4]: Establecida en 2003, la CCI es una asociación gremial de cobertura nacional que agrupa a concesionarios, constructores, consultores y proveedores del sector de la infraestructura. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la infraestructura física del país, promoviendo desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de las empresas afiliadas.

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)[5]: Aunque su enfoque principal es la educación, ACOFI mantiene relaciones con diversas organizaciones relacionadas con la ingeniería en Colombia. Su objetivo es fortalecer la formación y el ejercicio profesional de la ingeniería en el país.

Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos: Estas organizaciones, como el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, representan a los profesionales del sector y promueven la formación continua, la ética profesional y la calidad en los proyectos de construcción.

Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción): Es la principal agremiación del sector en Colombia. Camacol agrupa a empresas constructoras, desarrolladores, proveedores de materiales y servicios relacionados. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible de la construcción y representar los intereses del sector ante el gobierno y otras entidades.

La Agencia Nacional de Infraestructura – (ANI)[6]: ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011. La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada – APP

Asociación Colombiana de Constructores (ACOL)[7]: ACOL es una entidad social en Colombia que, por medio de la organización de la fuerza de trabajo y el desarrollo de acciones técnicas, formativas y

[3] https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones?utm_source=chatgpt.com

[4] https://infraestructura.org.co/la-camara?utm_source=chatgpt.com
[5] https://www.acofi.edu.co/programas-de-apoyo/comisiondeestudios/organizaciones-relacionadas-con-la-ingenieria-en-colombia/?utm_source=chatgpt.com
[6] https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/quienes-somos
[7] https://www.acol.com.co/nosotros.html

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

comerciales; busca la dignificación de todas las personas que hacen parte del gremio de la construcción y con su trabajo e ideas acompañan el desarrollo social del país.

Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del sector de la construcción, ofreciendo espacios de colaboración, formación y representación para sus miembros.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)[8] Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

2.2.2 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)[9]

El ICOCED es el producto de la revisión metodológica general aplicada al ICCV y desarrollada durante 2021, a partir de la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica del ICCV y la revisión metodológica implementada por el DANE en la temática de la construcción. Cabe aclarar que, en la metodología implementada por el ICOCED, es posible encontrar los resultados tradicionalmente publicados por el ICCV dentro de la clase CPC "Edificaciones residenciales" con ponderaciones y canasta de seguimiento de precios actualizada.

Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

En octubre de 2025, la variación año corrido del ICOCED fue 3,02%, en comparación con diciembre de 2024. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (3,08%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (2,99%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (3,02%): Administración pública (3,53%), Bodegas (3,49%), Educación (3,42%) y Otros destinos (3,12%).

Por otra parte, los destinos: Casas (3,01%), Apartamentos (2,99%), Comercio (2,91%), Hoteles (2,84%), Oficinas (2,82%) y Hospitales y centros asistenciales (2,61%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 2. ICOCED. Variación y contribución año corrido por clase CPC V 2.0 A.C y destino.
Índice Total
Octubre (2025)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	2,99	1,69
	Casas	9,03	3,01	0,27
Total edificios residenciales			**2,99**	**1,96**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	3,49	0,13
	Comercio	9,27	2,91	0,27
	Oficinas	5,38	2,82	0,15
	Administración pública	1,05	3,53	0,04
	Educación	6,47	3,42	0,22
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	2,61	0,06
	Hoteles	1,74	2,84	0,05
	Otros destinos	4,70	3,12	0,15
Total edificios no residenciales			**3,08**	**1,07**
Total nacional ICOCED			**3,02**	**3,02**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

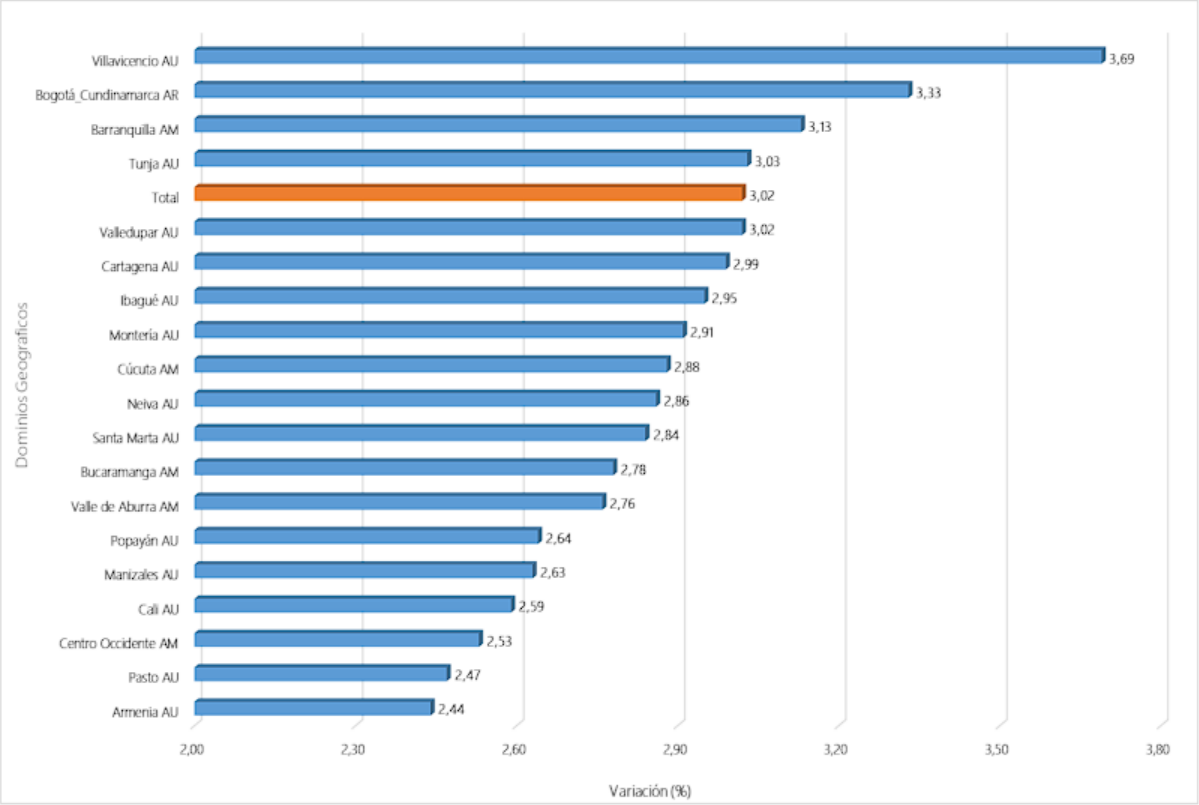
Variación año corrido del ICOCED según dominio geográfico

En octubre de 2025, las mayores variaciones año corrido del ICOCED total se presentaron en: Villavicencio AU (3,69%), Bogotá-Cundinamarca AR (3,33%) y Barranquilla AM (3,13%). En contraste, los dominios

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

que presentaron los menores incrementos de precios fueron: Armenia AU (2,44%), Pasto AU (2,47%) y Centro Occidente AM (2,53%).

Gráfico 6. Variación del año corrido del ICOCED total, según dominio geográfico.
Total
Octubre 2025



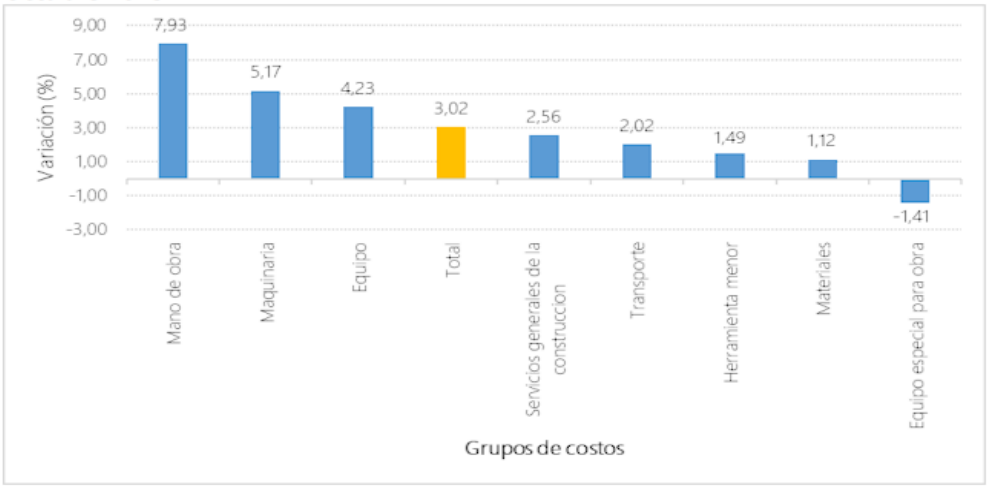
Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2024 se presentaron en: Mano de obra (7,93%), Maquinaria (5,17%) y Equipo (4,23%). Por otra parte, el único grupo de costo que presentó variación negativa fue Equipo especial para obra (-1,41%).

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 7. ICOCED. Variación del año corrido según grupos de costo.
Índice Total
Octubre 2025



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino

En octubre de 2025, la variación anual del ICOCED fue 2,89%, en comparación con el mismo mes del año anterior. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (2,92%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (2,87%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (2,89%): Administración pública (3,59%), Bodegas (3,48%), Educación (3,07%) y Otros destinos (2,90%).

Por otra parte, los destinos: Apartamentos (2,88%), Casas (2,81%), Comercio (2,80%), Hoteles (2,74%), Oficinas (2,71%) y Hospitales y centros asistenciales (2,47%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 3. ICOCED. Variación y contribución anual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.
Índice Total
Octubre (2025)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	2,88	1,62
	Casas	9,03	2,81	0,25
Total edificios residenciales			**2,87**	**1,87**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	3,48	0,13
	Comercio	9,27	2,80	0,26
	Oficinas	5,38	2,71	0,15
	Administración pública	1,05	3,59	0,04
	Educación	6,47	3,07	0,20
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	2,47	0,05
	Hoteles	1,74	2,74	0,05
	Otros destinos	4,70	2,90	0,14
Total edificios no residenciales			**2,92**	**1,01**
Total nacional ICOCED			**2,89**	**2,89**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2.3 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)[10]

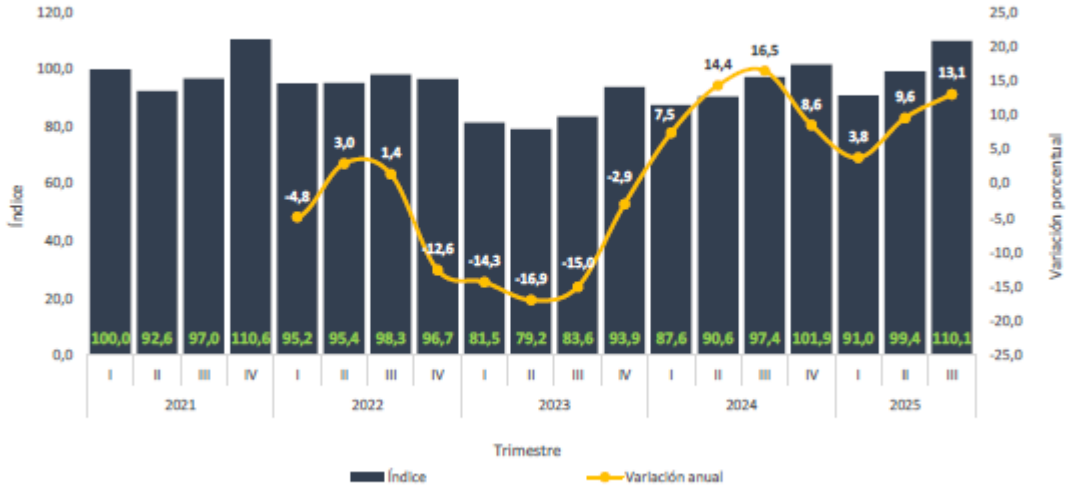
Variación anual (II trimestre 2025 Pr / II trimestre 2024)

Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 13,1%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (III trimestre[Pr])



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (III trimestre 2025pr / III trimestre 2024)

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8% y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, presentó un aumento de 21,3% y sumó 4,8 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 21,8% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (13.1%).

En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 3,5% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, contrajo su producción en 5,2% y restó 0,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
III trimestre de 2025[Pr] / III trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**13,1**	**13,1**
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	14,8	7,0
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	21,3	4,8
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	21,8	2,2
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-3,5	-0,3
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-5,2	-0,6

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

2.2.4 Producto Interno Bruto (PIB)[11] de la construcción

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (III trimestre)

	Variación Anual (%)	Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2019 - III	2025 - III	mín.	máx.
PIB	3,6 1,8	3,1	3,6	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-1,5 4,2	-8,6	-1,5	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-8,3 -1,2	-19,0	-8,3	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	13,1 16,6	10,7	13,1	-46,5	18,8
Valor agregado actividades especializadas***	-3,4 3,2	-7,7	-3,4	-45,1	27,4

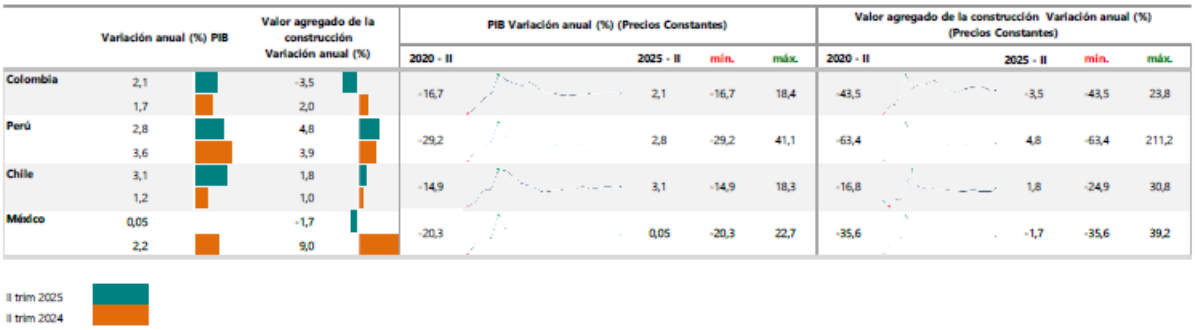
2025 (III Trim)
2024 (III Trim)

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 3,4% y Chile que presentó 1.6% en contraste con el tercer trimestre del 2024. Por otro lado, México presento una variación negativa de 0,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 6,4%, y Chile de 0,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones negativas de 1,5% y 4,7% respectivamente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (II trimestre) – 2025P (II trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.2.5 Empleo[12] alrededor de la construcción[13]

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 24.370 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,3% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,2%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyo en 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

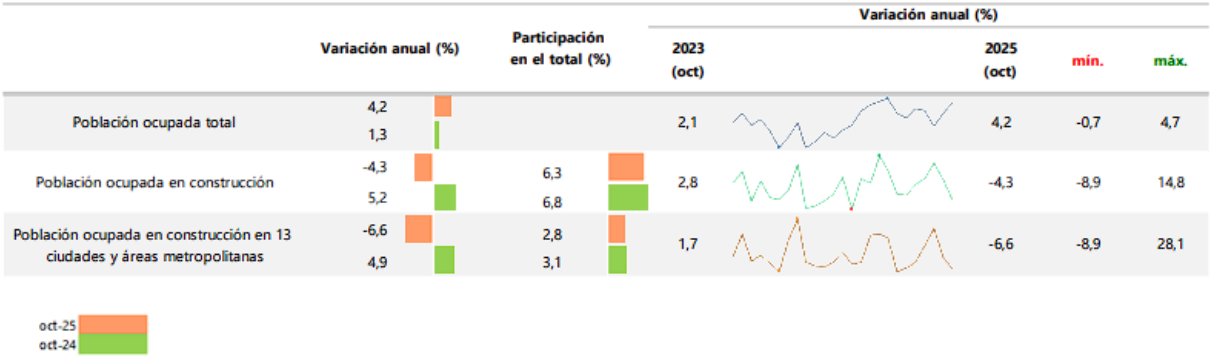
Para octubre de 2025, 1.525 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 685 miles de personas, que además presentaron una disminución del 6,6%, es decir, 48 mil personas menos con respecto a

[12] Para ampliar información sobre empleo consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
[13] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

octubre de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025[P] (octubre)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

2.2.6 Indicadores de oferta alrededor de la construcción[14]

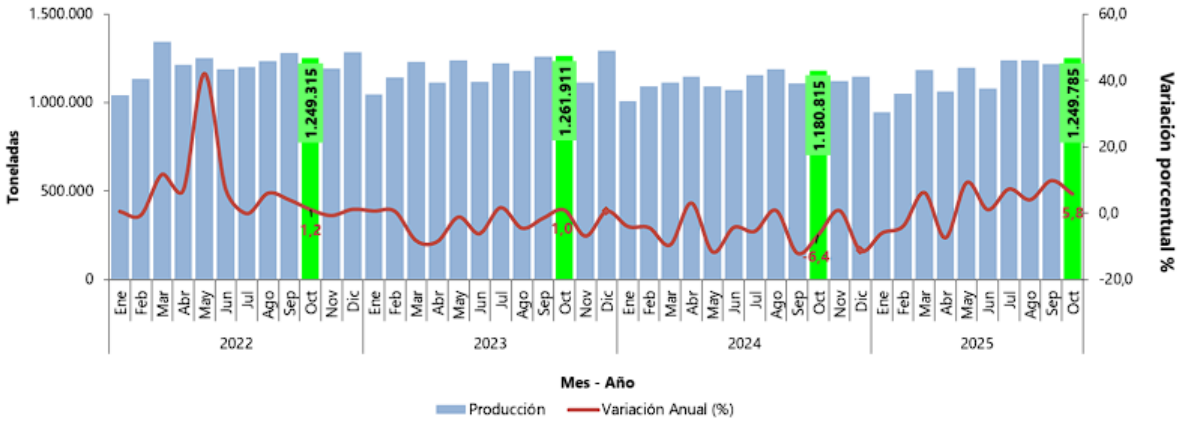
Producción de Cemento Gris[15]

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

[14] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf
[15] Para ampliar información sobre cemento gris consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cementogris

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – septiembre 2025P



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

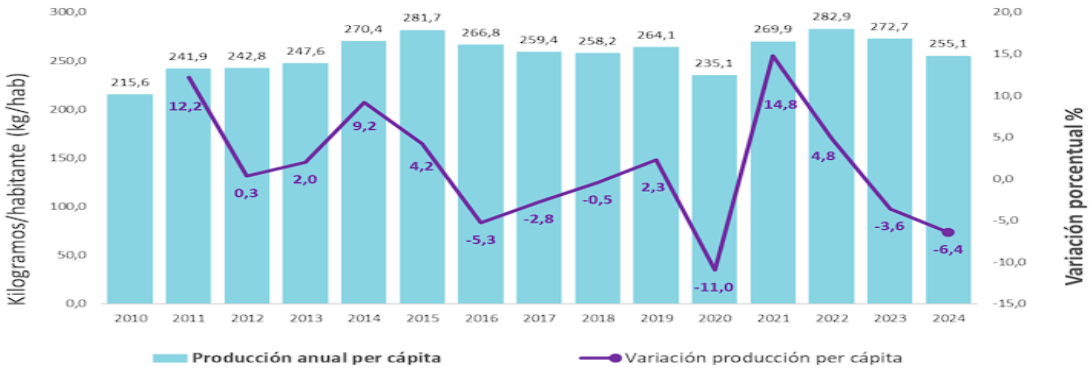
Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral[16]

Durante 2024, la producción anual per cápita de cemento gris fue 255,1 kilogramos por habitante con una disminución de 6,4%, con respecto a la producción de 2023, la cual fue de 272,7 kilogramos por habitante.

[16] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 6. Producción anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2024ᵖ



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.2.7 Indicadores de demanda alrededor de la construcción[17]

Despachos de Cemento Gris[18]

En el mes de octubre de 2025 se despacharon 1.178.896 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 9,8% con respecto a octubre de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 17,4% el cual aportó 9,8 puntos porcentuales a la variación total.

[17] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf
[18] Para ampliar información sobre cemento gris consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cementogris

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025P (octubre)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas 2021 (oct)		2025 (oct)	mín.	máx.
Total	**9,8** **-3,6**			**1.150.044**		**1.178.896**	**874.327**	**1.257.125**
Concreteras	5,8 -8,1	22,0 22,9	1,3 -2,0	252.945		259.715	196.302	291.278
Comercialización	17,4 -1,8	60,2 56,3	9,8 -1,0	634.841		710.231	498.693	710.231
Constructores y contratistas	-11,2 4,2	12,9 15,9	-1,8 0,6	191.051		151.658	119.638	206.934
Otros[1]	8,7 -21,2	4,9 4,9	0,4 -1,3	71.206		57.291	42.296	75.939

oct-25
oct-24

Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.2.8 Sector Servicios[19]

De acuerdo con el boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios publicado por el DANE En octubre de 2025, En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2024)

En septiembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2024.

[19] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

2.2.10 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[20]

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

[20] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,6%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,9%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,6	1,2	0,9
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	0,8	-1,0	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**2,3**	**0,7**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

2.2.12 Actividades profesionales, científicas y técnicas [21]

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[21] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

2.2.13 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV

A través del Decreto 1572 de 2024, firmado por el presidente de la República, Gustavo Petro, que se fijó el salario mínimo en Colombia para 2025 con un incremento del 9,54%, quedando así en $1.423.500. Si a este sueldo se le aumenta el auxilio de transporte de $200.000, el empleador debe hacer el pago total por $1.623.500.

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMETO	% INCREMENTO	DECRETO
2025	$ 1.423.500,00	$123.500,00	9,5%	1572 - DIC 24 2024
2024	$ 1.300.000,00	$140.000,00	12,00%	2292 - DIC 29 2023
2023	$ 1.160.000,00	$ 160.000,00	16,00%	2613 - DIC 28 2022
2022	$ 1.000.000,00	$ 91.464,00	10,07%	1724 - DIC 15 2021
2021	$ 908.526,00	$ 30.722,15	3,50%	1785 - DIC 29 2020
2020	$ 877.804,00	$ 48.687,01	6,00%	2360 - DIC26 2019
2019	$ 828.117,00	$ 46.874,54	6,00%	2451 - DIC 27 2018
2018	$ 781.242,00	$ 43.525,30	5,90%	2451 - DIC 27 2017
2017	$ 737.717,00	$ 48.262,00	7,00%	2209 - DIC 30 2016
2016	$ 689.455,00	$ 45.105,00	7,00%	2552 - DIC 30 2015
2015	$ 644.350,00	$ 28.350,00	4,60%	2731 - DIC 30 2014
2014	$ 616.000,00	$ 26.500,00	4,50%	3068 - DIC 30 2013
2013	$ 589.500,00	$ 22.800,00	4,02%	2738 - DIC 28 2012

2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar

En el numeral 2.2.3 del formato F-PR-26 Documento de Caracterización de la necesidad, correspondiente a la Definición de las especificaciones o descripción técnica detallada y completa del bien, obra o servicio a contratar, se establecen las especificaciones técnicas y como mínimo, mediante los ensayos que apliquen según los requerimientos y alcance de cada uno de los frentes, para la **"TERMINACIÓN DE OBRASPARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DELCOMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, ACARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144"**, en el marco de las condiciones técnicas, normativas y funcionales establecidas por la Entidad.

2.4 Factor Regulatorio del sector

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

El objeto de este proceso de consultoría de estudios y diseños para construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras se relaciona directamente con el sector de la construcción de obras civiles, en Colombia está regulado por diversas normativas que buscan garantizar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de los proyectos. Entre las principales regulaciones se encuentran:

Códigos de construcción: Detallan los requisitos estructurales y de diseño que deben seguirse para garantizar que las edificaciones sean seguras y estables.

Normas de calidad del material: Establecen las especificaciones técnicas que debe cumplir el concreto, incluyendo su resistencia, durabilidad y composición.

Normativas de ensayo y control de calidad: Incluyen procedimientos para la realización de ensayos y pruebas que verifiquen que el concreto cumple con los requisitos especificados antes, durante y después de su colocación.

Cumplir con estos reglamentos no solo asegura la integridad y funcionalidad de las edificaciones, sino que también proporciona una base legal y técnica para el desarrollo de proyectos de construcción seguros y eficientes.

A continuación, se mencionan algunos de los reglamentos técnicos relevantes:

- Ley 1796 de 2016 y Decreto 282 de 2019 - Ley de Vivienda Segura del Departamento Administrativo de la Función Pública
- Resolución 0017 de 2017 - Procedimientos para fijar el alcance de las labores profesionales de la Comisión Asesora Permanente para el régimen de construcción sismo resistente.
- Decreto 926 de 2010 y sus modificaciones - Requisitos para Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Ley 400 de 1997 y Ley 1229 de 2008 - Normas sobre construcciones sismo resistentes del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Resolución 319 de 2022 - Incentivos Tributarios GEE, FNCE, hidrógeno verde o azul de Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME.
- Resolución 1257 de 2021- Gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 0549 de 2015 - Parámetros y lineamientos de construcción sostenible del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.
- Compilatorio RAS - Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- Resolución 501 de 2017 -Requisitos técnicos que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Resolución 277 de 2015 - Reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Resolución 2003 de 2022 - Reglamento Técnico aplicable a barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Resolución 2413 de 1979 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 2467 de 2022 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición Sílice Respirable del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 491 de 2020 - Trabajo en espacios confinados del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 312 de 2019 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 4272 de 2021 y Circular 0036 de 2022 - Trabajo Seguro en Alturas del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 90708 de 2013 - Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE del Ministerio de Minas y Energía

Asimismo, forman parte de este numeral las autorizaciones, permisos y licencias contempladas y mencionadas en el numeral 3 del formato F-PR-26, titulado "Descripción de las autorizaciones, permisos y licencias para la ejecución del objeto contractual".

2.5 Vigilancia y Control del sector.

En Colombia, la vigilancia y control de los contratos de consultorias de estudios, diseños y construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras están a cargo de varias entidades y organismos: A continuación, se presentan las principales entidades y sus funciones:

- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** La SIC supervisa y regula las prácticas comerciales, incluyendo la producción y suministro de materiales de construcción, garantizando la protección de los consumidores y el cumplimiento de las normas de calidad.

- **Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC):** Es responsable de desarrollar y certificar las normas técnicas para materiales de construcción, incluyendo el concreto. Su vigilancia asegura que el concreto cumpla con los estándares de calidad y seguridad.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- **Entidades municipales y locales:** Las oficinas de planeación urbana y construcción en los municipios y departamentos supervisan la implementación de los proyectos de construcción, asegurándose de que el concreto utilizado cumpla con las especificaciones técnicas y normativas locales.

- **Laboratorios de ensayo y control de calidad:** Laboratorios independientes realizan pruebas y ensayos al concreto para verificar su calidad y resistencia, proporcionando certificaciones que garantizan el cumplimiento de los estándares establecidos.

- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA):** Supervisa el ejercicio profesional de los ingenieros en Colombia, asegurando que las prácticas de construcción, incluyendo el suministro y uso del concreto, se realicen conforme a las normativas y estándares técnicos.

- **Secretarías de Planeación y Organismos de Control Regionales:** En el ámbito local, las secretarías de planeación departamentales y municipales supervisan los proyectos de construcción en desarrollo territorial y planeación urbana.

- **Licencias y permisos ambientales**: Para la construcción de infraestructuras, es necesario cumplir con las licencias y permisos requeridos para este tipo de obras.

- **Asociaciones profesionales:** Gremios como la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) también participan en la vigilancia del cumplimiento de las buenas prácticas, promoviendo la capacitación y actualización de los profesionales del sector.

3. Estudio de Oferta del sector

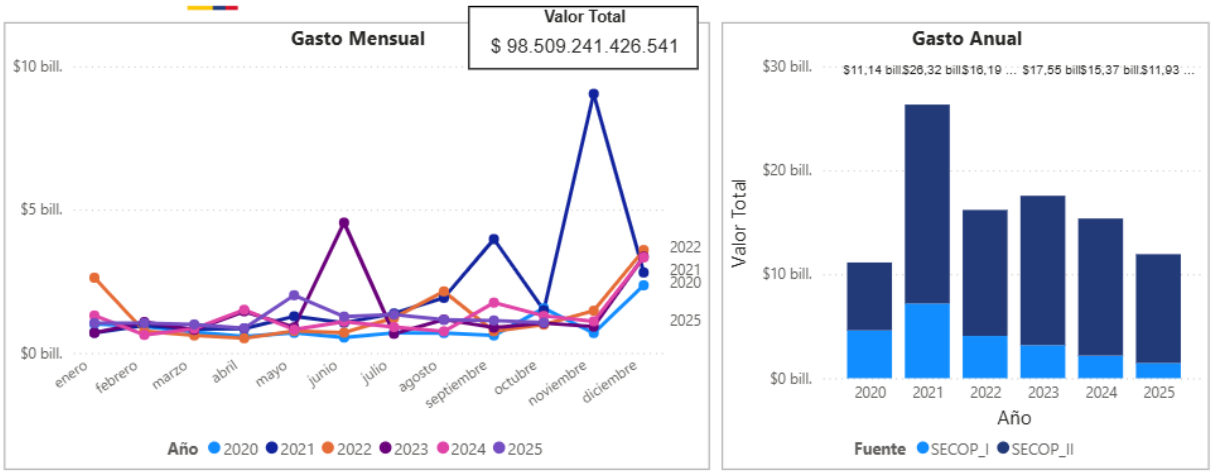
La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 80101500 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa, UNSPSC 80101600 - Gerencia de Proyectos, UNSPSC 81101500 – Ingeniería civil y arquitectura, UNSPSC 72141400 - Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención, UNSPSC 95121700 - Edificios y estructuras públicos, UNSPSC 95122700 - Edificios y estructuras de defensa, UNSPSC 72102900 - Servicios de mantenimiento y reparación de Instalaciones; se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras del ICBF, alcanzó la suma de $98.509.241.426.541 pesos. Con la firma de un total de 335.158 contratos en el periodo considerado (2020-2025), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2020-2025



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

3.1 Informe P-PR-10

De conformidad con el correo electrónico del 10 de diciembre de 2025, enviado por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 en el marco del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 216144, mediante el cual adjunta el documento de caracterización Formato F-PR-26, con el fin de adelantar la contratación directa correspondiente al proceso de la referencia. Lo anterior se encuentra en concordancia con la aprobación de la contratación directa del proceso mencionado, otorgada por el Comité de Contratación, según consta en el Acta No. 6 del 25 de septiembre de 2025. En cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.2.1 del procedimiento de Contratación Directa P-PR-10, versión 07, y una vez efectuados los trámites y análisis propios de la competencia del Grupo de Planeación Contractual, se procede a informar las actividades desarrolladas, las cuales se detallan a continuación:

Conforme a lo que establece el procedimiento en la identificación de los posibles proveedores:

"(…) Identificación de proveedores que hayan ejecutado programas o proyectos de similares características con ENTerritorio, a través de consulta en la herramienta de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente -SECOP II" (…).

a. Se utilizo la herramienta de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente -SECOP II, se seleccionó la opción contratos electrónicos, y se filtró por el objeto que construcción, se obtuvo

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

un archivo en Excel el cual se anexa al presente informe con el nombre de SECOP_II_-_Contratos_Electrónicos_20251017. (Anexo 1- SECOP_II_-_Contratos_Electrónicos_20251017).

Los proveedores que tienen experiencia con ENTerritorio S.A, de la base de datos obtenida (archivo Excel, SECOP_II_-_Contratos_Electrónicos_20251017) se filtra la búsqueda en los siguientes ítems, así:

- Nombre Entidad: Enterritorio
- Fecha de Firma (rango): desde enero 2022 – actualidad
- Tipo de contrato: Obra
- POE: $2.000.000.000 hasta $4.000.000.000
- Objeto: CONSTRUCCIÓN

Dado lo anterior, se identificaron los siguientes procesos de contratación adjudicados por ENTERRITORIO S.A:

ITEM	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	10.563.277.307,59 COP	Proceso adjudicado y celebrado	INA-032-2024	901.882.246-7	CONSORCIO CAPS GUAJIRA
					901.845.672	VÍAS CIVILES S.A.S
					901.484.979	INGENIERÍA VERTICAL ING S.A.S
					901.593.924	MTS CONTRUCCIONES S.A.S
2	OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS	3.253.721.996,85 COP	Proceso adjudicado y celebrado	INA-012-2022		CONSORCIO MALOCAS 402

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE
	ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR Y MALOCAS EN LA SEDE DE PUERTO LEGUIZAMO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS EN LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN EN LA SEDE DE PUERTO ASÍS, SEDES ADSCRITAS AL CENTRO DE FORMACIÓN AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°220005				900.279.464	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA V&G S.A.S
					900.218.729	MAGNA CONSTRUCCIONES S.A.S
					19.299.416	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL
3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ. D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS	2.491.728.503,11 COP	Proceso adjudicado y celebrado	INA-016-2022	900520848	SAFRID INGENIERIA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE
	SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONIQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATL					
4	GRUPO 7, 8 Y 9: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR	4.954.726.261,15 COP	Proceso adjudicado y celebrado	INA-024-2025	901969097 900.763.708-4	CONSORCIO INFANCIA 2025 GRUPO EMPRESAR

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE
	DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					IAL JASP S.A.S
					901.538.098-1	IMCCA SAS

Asimismo, el procedimiento establece **"(…) Identificación de proveedores que hayan ejecutado contratos de objetos similares con otras entidades (…)".** Conforme a las condiciones técnicas se identifican los registros con los siguientes parámetros:

Fecha de Firma (rango): desde enero 2021 – actualidad
Tipo de contrato: Obra
POE: $2.000.000.000 hasta $4.000.000.000
Objeto: Obra Pública

Se realiza la consulta en Datos abiertos donde se obtiene la base de datos relacionada en el archivo en Excel con el nombre de SECOP 20251217, donde se identificaron los siguientes procesos de contratación:

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
1	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARICHARA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA ACATANDO LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO	$ 3.000.000.000,00	Celebrado	LP-001-2023	901205913	PROAINCOL S.A.S NIT: 901205913-9	Secop I

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
		INTERADMINISTRATIVO NO.1691 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARICHARA Y EL INVIAS						
2	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHUCURÍ	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTIVO 1816 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CUYO OBJETO CORRESPONDE A AUNAR ESFUERZOS PARA EL EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE	$ 2.250.000.000,00	Liquidado	LP-SVCH-SPI-288-2022	804003583	ASOINGENIERIA DEL ORIENTE S.A.S	Secop I

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
		DE CHUCURI DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL						
3	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2022 P-45 2022 CONTRATO DE OBRA PARA EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PARQUE BRISAS DE LOS ANDES UBICADO EN LA COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	$ 2.739.068.869,00	Adjudicado y celebrado	SVM-LPOP-001-2022_4	901713957	UNION TEMPORAL PARQUE BRISAS 2022	Secop II
						88253872	PINEDA GOMEZ DIEGO ARMANDO	
						900994892	ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	
4	ANTIOQUIA - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	CONTRATO DE OBRA Pública MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES PARA LA	$ 2.442.611.560,00	Liquidado	02 LIC 2022	901624173	U.T. GREEN MALL TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Secop I

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
		construcción DEL GREEN MALL Y ADECUACIoN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL CAMPUS DE ROBLEDO DEL TECNOLoGICO DE ANTIOQUIA IU.				901.465.900	ACREAR CONSTRUCCIONES S.A.S	
						11.813.479	HUGO NEYTHER NIÑO PEREA	
						7.464.341	OSCAR VLADIMIRO QUIROZ BRAVO	
5	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO-AMUNORTE	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EMILIO VASCO EN EL CORREGIMIENTO EL RAUDAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - BPIN 2023003050049.	$ 2.754.429.157,00	Proceso adjudicado y celebrado	OP045-2023	900580755	TRAZANDO S.A.S	Secop II

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
6	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CONTRATO DE OBRA PARA REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN LA SEDE LIMONAR DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E IBAGUÉ TOLIMA.	$ 3.272.995.245,00	Proceso adjudicado y celebrado	CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 014 DE 2021	901029175	P.S.B PABLO EMILIO SAENZ BRIÑEZ S.A.S	Secop II
7	MUNICIPIO LA DORADA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PARQUES SIMÓN BOLÍVAR Y JORGE ELIECER GAITÁN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESPACIOS EDUCADORES	$ 3.311.639.600,00	Proceso adjudicado y celebrado	SAMC-019-2021 (Presentación de oferta)	901554808	CONSORCIO LOS PARQUES LA DORADA 2021	Secop II
						844000670	MONTAJES JM S.A.	
						901400790	GRUPO EMPRESARIAL EROS S.A.S.	
						900956335	CARVAJAL	

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
		EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LA DORADA ESTA EN MI CORAZÓN.					ALZATE & CONSTRUCCIONES S.A.S.	
8	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LA UVITA	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA	$ 3.662.845.429,00	Proceso adjudicado y celebrado	CONTRATO 045-2023	820003010	CEROM DE COLOMBIA SAS	Secop II
9	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBÁN	CONTRATO DE OBRA PUBLICA Y SUMINISTRO PARA LA OPTIMIZACION ETAPA 1 DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA CHAPIURCO DEL UNICIPIO DE ALBAN DPTO NARINO	$ 3.638.968.973,00	Celebrado	UM 012 DE 2023	98379545	JAVIER ENRIQUEZ BRAVO	Secop I

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
10	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PABLO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE ACOPIO Y TRANSFORMACION DE DERIVADOS DE ACHIRA ALMACHIRA ORGULLO Y TRADICION MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE NARINO.	$ 3.018.263.271,00	Celebrado	103.1-57-2-03	12748268	FERNANDO ANDRES RUIZ MADRONERO	Secop I
11	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAITARILLA	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNIICPIO DE GUAITARILLA-NARINO	$ 3.582.295.998,00	Celebrado	LP 0032022	13070761	SOTO MORA HERNAN MAURICIO	Secop I
						87532933	PORTILLA ERAZO MAURO DAVID	
						1089845566	PRTILLA ERAZO JHERSON	
12	NORTE DE SANTANDER -	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA ADELANTAR LA	$ 3.047.600.382,00	Celebrado	LP - 02-2023	901716191	UNION TEMPORAL MEJORA	Secop I

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO	No. DEL PROCESO	NIT	OFERENTE	PLATAFORMA
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINACOTA	CONSTRUCCION DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER					MIENTO JJ	
						88.211.813	JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ,	
						901.442.447	JESVAR MULTIPROYECTOS SAS	

La "(...)***Verificación de la información financiera de las empresas previamente identificadas, mediante la consulta en el Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES) y en el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) ahora denominado SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria), con el fin de validar la capacidad financiera y de organización para cumplir el objeto del contrato (...)",*** mediante la consulta en el Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES) se obtiene los indicadores financieros de cada una de las empresas anteriormente identificadas, así:

En la siguiente tabla, se presenta la información financiera de los proveedores con experiencia con ENTerritorio S.A, dicha información financiera se encuentra a corte de 31 diciembre de 2024:

OFERENTE	Capital de Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	ROE	ROA
VÍAS CIVILES S.A.S	1.667.485.009	2,46	0,37	569,16	1,37	0,85
INGENIERÍA VERTICAL ING S.A.S	19.766.396.550	4,53	0,21	1.168,19	0,74	0,58
MTS CONTRUCCIONES S.A.S	12.322.654.159	4,42	0,17	128,51	0,25	0,21
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA V&G S.A.S	NO HAY INFORMACIÓN					
MAGNA CONSTRUCCIONES S.A.S	NO HAY INFORMACIÓN					
CARLOS JULIO RIVERA CORREAL	1.278.098.506	40,91	0,01	235,76	0,2	0,19

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

OFERENTE	Capital de Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	ROE	ROA
SAFRID INGENIERIA SAS	24.439.754.041	63,97	0,45	68,54	0,54	0,29
GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S	2.251.037.185	17,29	0,21	56,93	0,4	0,31
IMCCA SAS	5.568.667.000	11,13	0,68	90,08	0,28	0,08

FUENTE: Registro Único Empresarial y Social (RUES)- Cámara de Comercio
Nota: Las casillas que se encuentran en blanco corresponden a proveedores que no descargó la información financiera de la plataforma RUES

En la siguiente tabla se presenta la información financiera de los proveedores con experiencia en otras entidades, dicha información financiera se encuentra a corte de 31 diciembre de 2024:

OFERENTE	Capital de Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	ROE	ROA
PROAINCOL S.A.S	1.250.314.886	32,27	0,29	INDT	0,25	0,18
ASOINGENIERIA DEL ORIENTE S.A.S	8.862.364.950	2,15	0,69	6,22	0,31	0,09
PINEDA GOMEZ DIEGO ARMANDO	638.756.765	75,77	0,02	INDT	1,03	1
ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	15.177.345.000	35,8	0,02	1390,96	0,55	0,53
ACREAR CONSTRUCCIONES S.A.S	3.855.229.373	11,64	0,57	1.642,48	0,12	0,05
HUGO NEYTHER NIÑO PEREA	150.870.133	6,95	0,05	28,83	0,17	0,16
OSCAR VLADIMIRO QUIROZ BRAVO	NO HAY INFORMACIÓN					
TRAZANDO S.A.S	1.084.020.098	14,07	0,05	INDT	0,24	0,23
P.S.B PABLO EMILIO SAENZ BRIÑEZ S.A.S	NO HAY INFORMACIÓN					
MONTAJES JM S.A.	75.470.847.000	3,68	0,58	42,22	0	0
GRUPO EMPRESARIAL EROS S.A.S.	107.846.980	35,42	0,42	23,04	0,16	0,09
CARVAJAL ALZATE & CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO HAY INFORMACIÓN					
CEROM DE COLOMBIA SAS	7.556.241.606	3,63	0,6	23,52	0,45	0,17

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

OFERENTE	Capital de Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	ROE	ROA
C&M CONSTRUCTORES DEL PACIFICO SAS	NO HAY INFORMACIÓN					
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NO HAY INFORMACIÓN					
JAVIER ENRIQUEZ BRAVO	555.433.235	5,7	0,09	63,03	0,14	0,13
FERNANDO ANDRES RUIZ MADRONERO	1.934.056.920	23,23	0,15	24,81	0,03	0,03
SOTO MORA HERNAN MAURICIO	484.261.859	7,84	0,05	42,21	0,02	0,02
PORTILLA ERAZO MAURO DAVID	37.644.378	1,27	0,38	INDT	0,37	0,23
PRTILLA ERAZO JHERSON	1.141.164.334	3,24	0,25	36217,67	0,24	0,18
JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ	3.522.881.000	3053,75	0,44	49,93	0,13	0,07
JESVAR MULTIPROYECTOS SAS	1.772.485.000	14,5	0,55	INDT	0,52	0,23

FUENTE: Registro Único Empresarial y Social (RUES)- Cámara de Comercio
Nota: Las casillas que se encuentran en blanco corresponden a proveedores que no descargó la información financiera de la plataforma RUES

Para verificar la información financiera de las empresas identificadas se consultó la plataforma Registro Único de Proponentes (RUES)- Cámara de Comercio, para dicha verificación se definieron requisitos mínimos que aseguran la solidez y suficiencia económica de los proponentes para cumplir oportunamente con el objeto contractual. Los indicadores seleccionados reflejan su capacidad financiera y aptitud para gestionar recursos durante la ejecución. A continuación, se presentan los indicadores financieros a revisar:

- **Capital de Trabajo:** Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente
- **Índice de Liquidez:** Mide la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Un mayor índice de liquidez indica una menor probabilidad de incumplimiento en los compromisos financieros inmediatos.
- **Índice de Endeudamiento**: Mide el grado de dependencia del proponente respecto al financiamiento mediante deuda. Un mayor índice de endeudamiento sugiere un mayor riesgo de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- **Índice Cobertura Intereses:** Refleja la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones financieras. Una mayor cobertura de intereses indica una menor probabilidad de incumplimiento en las obligaciones relacionadas con el servicio de la deuda.
- **Rentabilidad del Patrimonio:** Evalúa la rentabilidad del capital propio invertido por el proponente, es decir, la generación de utilidades operativas por cada peso invertido en el patrimonio. Una mayor rentabilidad implica una mejor capacidad organizativa y un retorno más atractivo para los accionistas.
- **Rentabilidad del Activo**: Determina la eficiencia con la que el proponente utiliza sus activos para generar utilidades operativas. Un mayor índice de rentabilidad sobre activos refleja un negocio más rentable y una mejor capacidad organizacional.

Para la determinación de los requisitos habilitantes financieros, se optó por incluir la muestra de empresas del estudio del sector correspondiente al proceso INA-055-2025, con base en la herramienta del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades. Dichas empresas fueron seleccionadas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, Versión 4 A.C. (CIIU), códigos F4220 - Construcción de proyectos de servicio público y F4112 - Construcción de edificios no residenciales.

La base utilizada contiene información financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y se encuentra sectorizada por ubicación geográfica, abarcando los departamentos de los Santanderes, Boyacá y la región Caribe. Esta ampliación geográfica; Se justifica en razón a que la muestra de empresas relacionadas en este informe se considera insuficiente para determinar los requisitos habilitantes financieros.

En el estudio del sector del proceso en mención y de acuerdo con la muestra de empresas tomadas, en la tabla resumen de los resultados acotados del cálculo total obtuvo los siguientes resultados:

Tabla. Resultados estadísticos- muestra acotada de empresas identificadas

RESULTADOS ESTADISTICOS-MUESTRA ESTADISTICA ACOTADA					
ESTADISTICA	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA INTERÉS**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
PROMEDIO	3,5	0,44	4,6	0,09	0,05
MEDIANA	2,8	0,45	2,4	0,08	0,04
DESVIACIÓN ESTANDAR	2,5	0,25	5,7	0,07	0,05

El valor del Presupuesto estimado para este proyecto es de: Dos mil seiscientos treinta millones seiscientos cincuenta y nueve mil sesenta pesos con ochenta y un centavos M/CTE ($ 2.630.659.060,81). Los requisitos financieros habilitantes para este informe son los siguientes:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Los requisitos financieros habilitantes son los siguientes:

INDICE A VERIFICAR	REQUISITO MINIMO
INDICE LIQUIDEZ	>= 2,5
NIVEL ENDEUDAMIENTO	<= 45%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>= 2.4 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	>= 0,07
RENTABILIDAD DE ACTIVO	>= 0,04
CAPITAL DE TRABAJO	>=45% del POE

Con base en los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior, se identificaron las empresas que cumplen dichos requisitos, las cuales se relacionan a continuación:

OFERENTE	Capital de Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	ROE	ROA
INGENIERÍA VERTICAL ING S.A.S	19.766.396.550	4,53	0,21	1.168,19	0,74	0,58
MTS CONTRUCCIONES S.A.S	12.322.654.159	4,42	0,17	128,51	0,25	0,21
CARLOS JULIO RIVERA CORREAL	1.278.098.506	40,91	0,01	235,76	0,2	0,19
SAFRID INGENIERIA SAS	24.439.754.041	63,97	0,45	68,54	0,54	0,29
GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S	2.251.037.185	17,29	0,21	56,93	0,4	0,31
PROAINCOL S.A.S	1.250.314.886	32,27	0,29	INDT	0,25	0,18
ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	15.177.345.000	35,8	0,02	1390,96	0,55	0,53
JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ	3.522.881.000	3053,75	0,44	49,93	0,13	0,07

Una vez agotadas las actividades de competencia del Grupo de Planeación Contractual, y acorde con lo previsto en el procedimiento para contratación directa P-PR-10 versión 07 actividad 3 Remitir información a la dependencia solicitante, que establece en su parte pertinente: **"(...) Una vez analizada la información consultada por parte de los profesionales designados, se elaborará un informe que será suscrito por el Gerente del Grupo de Planeación Contractual, y que contendrá la relación de los proveedores identificados que cuentan con la experiencia y capacidad financiera, con el fin que**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

la dependencia solicitante, lleve a cabo las verificaciones adicionales que le permitan justificar la escogencia del proveedor a tener en cuenta para la contratación. (…)".

En consecuencia, con lo anterior, los proveedores seleccionados conforme a los parámetros de experiencia con ENTerritorio S.A y con otras entidades que cumplen con los requisitos habilitantes financieros establecidos, son:

ITEM	NIT	OFERENTE
1	901.484.979	INGENIERÍA VERTICAL ING S.A.S
2	901.593.924	MTS CONTRUCCIONES S.A.S
3	19.299.416	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL
4	900520848	SAFRID INGENIERIA SAS
5	900.763.708	GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S
6	901205913	PROAINCOL S.A.S
7	900994892	ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
8	88.211.813	JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ

A partir de las bases descargadas, se seleccionaron los proveedores cuyo objeto contractual acredita experiencia en actividades de construcción, mantenimiento, remodelación o adecuación de edificaciones institucionales, en consecuencia, los proveedores que cumplen con los requisitos habilitantes de experiencia y financieros son los siguientes:

ITEM	NIT	OFERENTE
1	901.484.979	INGENIERÍA VERTICAL ING S.A.S
2	901.593.924	MTS CONTRUCCIONES S.A.S
3	19.299.416	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL
4	900520848	SAFRID INGENIERIA SAS
5	900.763.708	GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S

La base de oferentes qué cuentan con experiencia en actividades de construcción, mantenimiento, remodelación o adecuación de edificaciones institucionales y que cumplen con los índices financieros establecidos conforme a la fuente de información consultada RUES, para este caso es de 5 oferentes, base que es remitida al área solicitante para que surtan los demás procedimientos establecidos.

Los oferentes antes mencionados se consultó la información financiera en se realizó en el Registro Único Empresarial y Social (RUES)- Cámara de Comercio

.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

3.1 Oferentes del sector

Basado en la consulta de la herramienta del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS de la Superintendencia de Sociedades, seleccionadas de acuerdo con la clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) F4220 - Construcción de proyectos de servicio público y F4112 - Construcción de edificios no residenciales, base que contiene información financiera a corte de 31 de diciembre de 2024 y sectorizadas por la ubicación donde se seleccionaron los departamentos de Santanderes, Boyacá y los de la zona caribe, las cuales podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan estas empresas MiPymes que son tomadas como muestra:

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
DISCON SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	03. SOCIEDAD LIMITADA
COELCI SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
IRC SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	07. EMPRESA UNIPERSONAL
AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA RUMIE S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
AB GERENCIA INTEGRAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
BUILDING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
EN OBRA INGENIEROS SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
NEW GAS AND OIL SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
SISCOTEL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JBC CONSTRUCTORES LTDA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	03. SOCIEDAD LIMITADA
B&V INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
INGENIERIA Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
DYS SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS SA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	03. SOCIEDAD LIMITADA
SERVELECT. SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CESPETROL LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	03. SOCIEDAD LIMITADA
INVERSIONES SICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JAVO INGENIERIA SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JA&T CONSTRUCTORES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
SUZ ESTRUCTURAS SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
UNION PLAYANA SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Trituradora la Roca y Construcciones SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
LUXIM INGENIERIA SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
E&C CONSTRUCCIONES SAS - EN REORGANIZACIÓN	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
TODO REDES DAFESA SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA ZURIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CU2 INGENIEROS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
GP CARIBE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ASPRO SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONVIALQUI SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
CONSTRUCCIONES NAMUS SAS	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
PAVIGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
OTACC S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
URIBE Y ABREO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
HYUNDAI ENGINEERING CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	02. SUCURSAL EXTRANJERA
ICONOS INVERSIONES EN CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
OBCIPOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Alfa SAIT SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INARCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
UNION INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
PETROLABIN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
RAMIREZ ARENAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JASA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
COMEC LTDA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA MECANICA CIVIL ELECTRICA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
RAMPINT SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
COINOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
VEROCO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ELECTROUNIVERSAL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ARMOING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
CONDECORANDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
INCEL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
CONYSER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
URYCOR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
INGENIERIA Y SUMINISTROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
COMANCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INGENIERIA Y ALQUILERES MD SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ESICO SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MAOMAQ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
MACAI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
NP.CONSTRUCCIONES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JK SALCEDOS SAS.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA
GRUPO HERCAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
NITEIKU COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
PROCONSTRUIMOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
TRANSIVIC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JUCAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Construcciones y Pavimentos Viales de Colombia SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
ROCK DRILL GROUP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
COLOMBIANA DE ASFALTOS SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
CONSTRUCTORA OASIS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MULTIMAQ HR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JJ OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
RIOCA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUMESA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
VALMAR FINANCIERA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
BIOPARCELAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
CONSTRUCTORA TERRAZAS CAMPESTRES S,A,S,	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
INVERNOTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
MORING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
C&P CONSTRUCTIONS AND PROJECTS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CAG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ALIANCON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
ENDURANCE INVERSIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

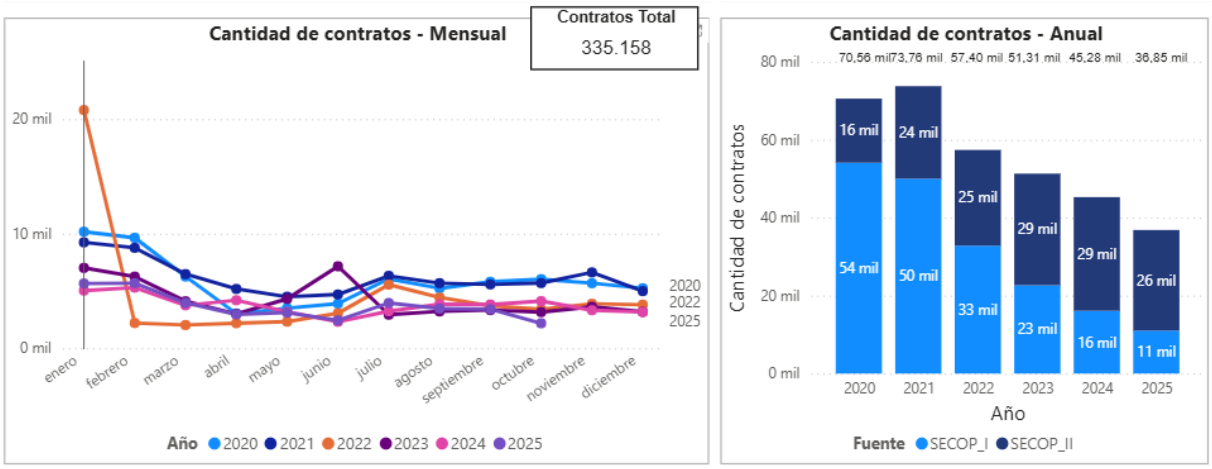
FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico sirve para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, se analiza la demanda representada gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

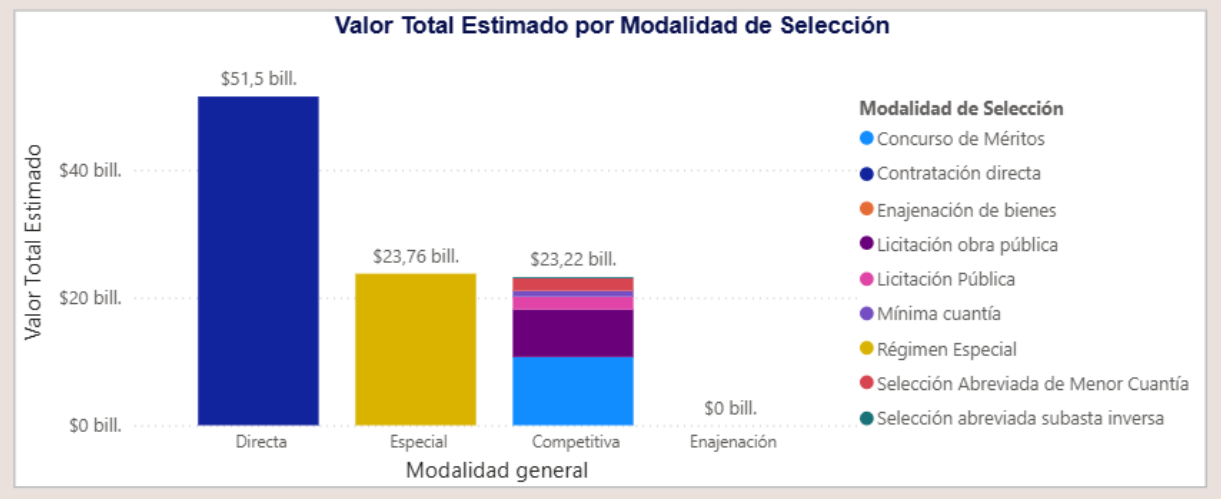
La cantidad de contratos mensual es de 335.158 durante los periodos 2020 al 2025, con contratos en la plataforma Secop II y Secop I.



Fuente: MAE

Ahora bien, la modalidad de selección con el mayor valor contratado corresponde a la Selección de Contratación Directa, con un valor aproximado total de $51.5 Billones de pesos. Le sigue la modalidad de Selección Régimen Especial con un valor aproximado de $23.76 Billones de pesos. En tercera posición, se ubica la modalidad de Selección Competitiva, con un valor aproximado de $23.22 Billones de pesos. Estos datos se presentan de manera clara en la gráfica a continuación

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co



Fuente: MAE

En cuanto a los proveedores, se destaca que el mayor valor contratado corresponde al Cuerpo de bomberos voluntarios de Itagüí, seguido de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A. y seguido de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A, entre otros.



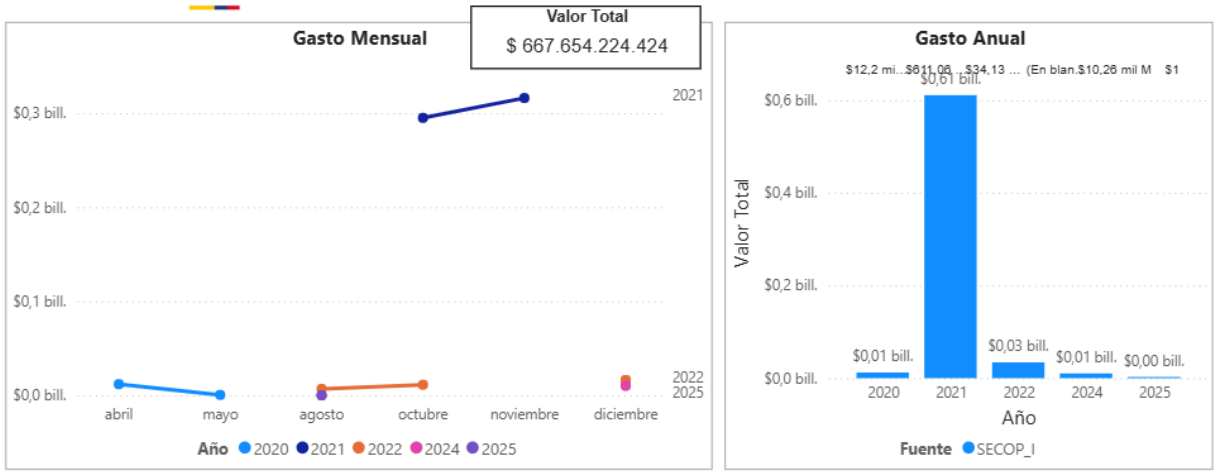
Fuente: MAE

4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A desde 2024

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Se realizó una revisión en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, filtrando la demanda mediante una búsqueda histórica de las contrataciones realizadas por **ENTerritorio S.A.** con objetos similares al del presente estudio. En los registros más recientes relacionados con los códigos **UNSPSC** relacionados anteriormente, se identificaron 23 contratos que suman un valor total de $667.654.224.424 pesos, como se evidencia en la siguiente imagen:

GASTO MENSUAL/ANUAL- AÑO 2020-2025



Fuente: MAE

Se revisó la contratación que ENTerritorio S.A. ha realizado, con objetos similares a obras para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del complejo carcelario y penitenciario, registrando así:

ENTerritorio S.A.	**VIGENCIA 2024**
MODALIDAD	Contratación régimen especial (con ofertas)
DESCRIPCIÓN	ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y/O SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALDERAS Y LAVANDERÍAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE ORDEN NACIONAL, SEGÚN LO REQUERIDO POR LA USPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 216144
VALOR	$ 2.014.065.846 COP
CONTRATISTA	CONSTRUIRE S.A.S.
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al CONTRATISTA el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago, que aplicará para cada etapa del contrato así:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

	Etapa 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALDERAS Y LAVANDERÍAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE CPMSBOG LA MODELO BOGOTÁ Y COPED PEDREGAL MEDELLÍN. Un único pago por el CIEN POR CIENTO (100%) del valor de la Etapa 1, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de ENTerritorio S.A. de la totalidad de productos requeridos en la Etapa 1 de Estudios y Diseños **Etapa 2: EJECUCIÓN DE OBRA** a) El valor de la Etapa 2 se hará al contratista mediante pagos parciales mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor total de dicha etapa, aplicando a las actas parciales e informes de obra de cada establecimiento, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución, y aprobación de la interventoría y de la respectiva factura. Cada solicitud de pago deberá ir con la cuenta de cobro o factura según corresponda, informe del avance y porcentaje de obra ejecutada, informe de obra según cronograma, informe de PGIO, y las demás obligaciones establecidas en el contrato y las requeridas por el interventor del contrato. **b)** El último pago, corresponde al saldo del diez (10%) por ciento del valor final de la Etapa 2, se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, y una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción de la interventoría y de ENTerritorio S.A, así como de la aprobación de las garantías correspondientes.
No. De Proceso	INA 016-2024

ENTerritorio S.A	**VIGENCIA 2024**
MODALIDAD	Contratación régimen especial (con ofertas)
DESCRIPCIÓN	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUC CUCUTÁ - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144.
VALOR	$ 4.070.406.635,91 COP
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL COMPLEJOS CARCELARIOS CUCUTA.
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al CONTRATISTA DE OBRA el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago, que aplicará para cada etapa del contrato así: Componente 1: EJECUCIÓN DE OBRAS 1. Construcción de Rampa de acceso pabellón 24 2. Construcción de Garitas 3 y 9 3. Instalación de Iluminación perimetral

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

	4. Mantenimiento al transformador 630KVA y acometidas eléctricas. a) El valor del Componente 1: Ejecución de Obras se hará mediante pagos parciales mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor total de dicho componente, aplicando a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, previa presentación, entrega y aprobación de la interventoría y de la respectiva factura. b) Cada solicitud de pago deberá ir con la cuenta de cobro o factura según corresponda, informe del avance y porcentaje de obra ejecutada, informe mensual de interventoría aprobado por ENTerritorio, aprobación de informe de PGIO, y las demás obligaciones establecidas en el contrato y las requeridas por el interventor y el supervisor del contrato Componente 2: ETAPA 1: DIAGNÓSTICO Y BALANCE PRESUPUESTAL 1. Concertinas sobre muro y terraza (bolsa de monto agotable) 2. Cerramiento en malla de 70mx 2m con concertina 3. Muro de cerramiento mampostería 70mx5m a) Un único pago por el 100% del valor de la Etapa 1: Diagnostico y Balance Presupuestal del Componente 2, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de ENTerritorio de la totalidad de productos requeridos Componente 2: ETAPA 2: EJECUCIÓN DE OBRA a) El valor de la Etapa 2: Ejecución de Obras del Componente 2 se cancelará de la misma manera que el pago del Componente 1: Ejecución de Obras, por lo que podrá presentarse un solo desembolso con las actas parciales discriminando la Ejecución de obras del Componente 1 y Componente 2. Así las cosas, el pago se realizará mediante pagos parciales mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor total de dicha etapa, aplicando a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, previa presentación, entrega y aprobación de la interventoría y de la respectiva factura. b) Cada solicitud de pago deberá ir con la cuenta de cobro o factura según corresponda, informe del avance y porcentaje de obra ejecutada, informe mensual de interventoría aprobado por ENTerritorio, aprobación de informe de PGIO, y las demás obligaciones establecidas en el contrato y las requeridas por el interventor y el supervisor del contrato El último pago, corresponde al saldo del diez (10%) por ciento del valor final del Componente 1: Ejecución de Obras y Componente 2: Etapa 2: Ejecución de Obra y se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción, y una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción de la interventoría y de ENTerritorio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes. Y aprobación de informes finales Técnico y PGIO
SECOP II	INA-004-2024

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

ENTerritorio S.A	VIGENCIA 2022
MODALIDAD	Contratación régimen especial (con ofertas)
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS GRUPO 2 (EPMSC NEIVA, EPMSC ESPINAL, EPMSC FLORENCIA - CUNDUY Y EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENINTENCIARIO - INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°216144
VALOR	$4.420.503.300,72 COP
CONTRATISTA	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SECOP II	INA-032-2022

ENTERRITORIO	VIGENCIA 2020
MODALIDAD	Contratación régimen especial (con ofertas)
DESCRIPCIÓN	OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
VALOR	$4.017.240.521 COP
CONTRATISTA	MIROAL INGENIERIA SAS
SECOP II	CAB-003-2020

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP I y SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cinco (05) contratos identificados, cuyo objeto es comparable con procesos de obras para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del complejo carcelario y penitenciario. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia o referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
USPEC-LP-026-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	$3.480.540.418 COP	Licitación pública (Obra pública)	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ADECUACIONES CIVILES ASOCIADAS, PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
USPEC-LP-028-2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	$ 1.036.002.372 COP	Licitación pública (Obra pública)	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ADECUACIONES CIVILES ASOCIADAS, PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL A

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
				CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
USPEC-LP-039-2024 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	$3.488.652.267 COP	Licitación pública (Obra pública)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LAS OPERACIONES DE CALDERAS, REDES DE VAPOR Y LAVANDERÍAS UBICADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC-ID-2024-332.
LP-03-2022 (Presentación de oferta)	INPEC	$ 2.761.026.552,14 COP	Licitación pública	CONTRATAR LAS OBRAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC EN LAS SEDES DONDE FUNCIONA LA SEDE CENTRAL, ESCUELA DE FORMACION,

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
				CENTROS DE INSTRUCCIÓN Y DIRECCIONES REGIONALES CENTRAL, ORIENTE Y NOROESTE
USPEC-LP-014-2024 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	$ 3.500.000.000 COP	Licitación pública (Obra pública)	REALIZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DE EMERGENCIA A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos – Construcción propia

5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para la definición de los requisitos financieros habilitantes del presente proceso de contratación directa, se seleccionó una muestra representativa de empresas del sector objeto del contrato. Esta muestra se consideró necesaria dado que las empresas incluidas en el numeral 3.1 resultaban insuficientes para determinar de manera técnica y objetiva los valores de referencia de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.
En este sentido, la capacidad financiera se evaluará con base en los siguientes indicadores: capital de trabajo, liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses.

La capacidad organizacional, por su parte, se medirá a partir de los indicadores de rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

Indicadores de Capacidad Financiera:

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

A continuación, se presenta la muestra de empresas seleccionadas junto con su información financiera correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2024. Esta información ha sido obtenida de la plataforma del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades.

Para cada una de las empresas analizadas, se han calculado los indicadores de capacidad financiera y organizacional previamente mencionados, los cuales permiten evaluar su desempeño económico y estructural. Estos indicadores son esenciales para analizar el comportamiento financiero del sector en el marco de este proceso de contratación. A continuación, se detallan los indicadores calculados para cada empresa:

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
AB GERENCIA INTEGRAL SAS	1,71	0,58	INDT	0,18	0,07	4.220.378

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
Alfa SAIT SAS BIC	2,17	0,46	3,68	0,15	0,08	2.948.299
ALIANCON SA	0,74	0,76	0,06	0,26	0,06	-1207410
ARMOING SAS	5,72	0,08	3,35	0,01	0,01	1.536.575
ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	142,11	0,09	576,59	0,10	0,09	3.805.502
AS CONSTRUCCIONES SAS	1,17	0,53	0,73	0,11	0,05	1.265.756
ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA	INDT	0,41	INDT	0,00	0,00	295
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	4,47	0,62	2,59	0,05	0,02	25.261.270
ASPRO SAS	4,42	0,21	1,69	0,11	0,09	1581954
B&V INGENIERIA S.A.S.	3,98	0,46	1,07	0,05	0,03	12.757.068
BIOPARCELAS SAS	3,84	0,87	INDT	-0,09	-0,01	3.430.133
BUILDING SAS	7,21	0,14	INDT	0,06	0,05	6.035.996
C&P CONSTRUCTIONS AND PROJECTS S.A.S	1,36	0,11	0,02	0,04	0,03	112134
CAG S.A.S.	5,23	0,21	-0,22	-0,08	-0,06	1745778
CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	1,37	0,48	1,94	0,08	0,04	2.146.903
CESPETROL LTDA	6,51	0,20	8,73	0,04	0,03	8.071.993
COELCI SAS	32,89	0,02	13,28	0,03	0,03	1.480.016
COINOBRAS SAS	9,74	0,40	INDT	0,04	0,03	23.031.108
COLOMBIANA DE ASFALTOS SA	0,49	1,04	8,84	-0,88	0,03	-1.006.826
COMANCO SAS	14,88	0,63	8,12	0,08	0,03	10.839.097

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
COMEC LTDA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA MECANICA CIVIL ELECTRICA LTDA	0,31	8,49	INDT	-0,00	0,00	-16.529
CONDECORANDO SAS	2,04	0,86	-5,98	-2,22	-0,31	2.680.380
CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	5,85	0,33	12,18	0,03	0,02	3.822.128
CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS SA	1,91	0,51	1,01	0,04	0,02	17.598.137
CONSTRUCCIONES NAMUS SAS	2,04	0,49	0,81	0,13	0,06	23607340
CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	3,31	0,31	5,27	0,10	0,07	12.015.566
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VIALES DE COLOMBIA SAS	15,07	0,25	4,16	0,03	0,02	14.766.667
CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	8,11	0,08	3,30	0,10	0,09	2.856.555
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	4,56	0,58	INDT	0,01	0,00	30.335.906
CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	120,14	0,01	INDT	0,01	0,01	3.549.767
CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA S.A.S.	4,80	0,41	0,05	0,11	0,06	4493514
CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	2,35	0,61	2,75	0,13	0,05	17.072.714
constructora el tesoro dorado sas	6,18	0,99	INDT	0,04	0,00	17.252.551
CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	59,26	0,05	2,40	0,10	0,09	14.343.270
CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	1,84	0,77	-4,56	-0,02	-0,01	1.428.651
CONSTRUCTORA OASIS	0,91	0,88	2,10	0,02	0,00	-689.587
CONSTRUCTORA RUMIE S A S	11,83	0,39	10,91	0,10	0,06	8.773.194
CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	1,91	0,51	INDT	0,00	0,00	7.592.163

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
CONSTRUCTORA TERRAZAS CAMPESTRES S,A,S,	0,03	0,70	-83,19	-0,00	-0,00	-331.140
CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	28,61	0,14	INDT	0,22	0,19	24.677.239
CONSTRUCTORA ZURIA SAS	2,67	0,36	1,10	0,10	0,06	2.973.903
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S	1,64	0,53	INDT	0,18	0,09	1.196.052
CONSTRUMESA SAS	15,41	0,75	1,04	0,05	0,01	9.634.135
CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	0,46	0,41	INDT	0,03	0,02	-18.971.143
CONVIALQUI SAS	69,90	0,36	0,05	0,04	0,03	1319205
CONYSER SAS	4,34	0,10	7,90	0,04	0,03	26.213.673
CU2 INGENIEROS S.A.S.	1,56	0,58	0,92	0,01	0,00	2.853.522
DISCON SAS	2,50	0,76	0,73	0,13	0,03	94.197.000
DYS SAS	1,89	0,51	0,83	0,10	0,05	19.331.878
E&C CONSTRUCCIONES SAS - EN REORGANIZACIÓN	226,51	0,79	0,54	0,00	0,00	7.560.403
ELECTROUNIVERSAL S.A.S	1,38	0,83	22,24	0,43	0,07	720.610
EN OBRA INGENIEROS SAS	1,53	0,65	0,44	0,10	0,03	12.790.117
ENDURANCE INVERSIONES S.A.S.	1,05	1,00	0,27	0,95	0,00	1852510
ESICO SA	3,06	0,29	2,42	0,10	0,07	5.560.131
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	5,07	0,33	6,36	0,12	0,08	3.395.817
GP CARIBE SAS	16,25	0,30	2,37	0,09	0,06	23.526.196
GRUPO HERCAR SAS	2,31	0,95	-344,30	-0,76	-0,03	2.854.733
HYUNDAI ENGINEERING CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	30,02	1,03	-114,31	2,61	-0,08	29.369.236

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
ICONOS INVERSIONES EN CONSTRUCCION SAS	24,15	0,62	INDT	-0,03	-0,01	4.035.979
INARCON SAS	4,77	0,33	8,33	0,26	0,18	5.894.284
INCEL LTDA	119,27	0,07	75,35	0,24	0,22	4.043.306
INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	2,07	0,21	INDT	0,01	0,00	1.468.332
INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	20,27	0,29	1,92	0,05	0,04	8.096.725
INGENIERIA Y ALQUILERES MD SAS	15,25	0,32	4,76	0,16	0,11	12.571.033
INGENIERIA Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A	1,22	0,59	INDT	-0,02	-0,01	300.861
INGENIERIA Y SUMINISTROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	1,50	0,33	-45,88	-0,01	-0,01	270.090
INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS SAS	6,26	0,13	7,16	0,05	0,04	18.013.834
INVERNOTA SAS	1,46	0,55	4268,97	0,02	0,01	8.413.022
INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	0,50	0,73	INDT	-0,09	-0,02	-1.451.830
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	8,19	0,14	55,97	0,04	0,03	3.315.106
INVERSIONES SICA S.A.S	0,66	0,64	0,66	0,16	0,06	-2.794.627
IRC SAS	11,86	0,09	INDT	0,01	0,01	3.305.694
JA&T CONSTRUCTORES SAS	1,17	0,68	8,82	0,23	0,07	418.733
JASA LTDA	22,56	0,54	0,25	0,09	0,04	23.690.705
JAVO INGENIERIA SAS	22,69	0,16	INDT	0,09	0,07	5.479.290
JBC CONSTRUCTORES LTDA	2,78	1,51	-144,06	0,16	-0,08	1.799.719

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	2,03	0,16	1,86	0,08	0,07	193.359
JJ OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	20,63	0,02	INDT	0,08	0,08	815.294
JK SALCEDOS SAS.	2,35	0,97	-10,22	-18,33	-0,47	3.174.200
JUCAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	1,69	0,25	0,30	0,01	0,01	191.006
LUXIM INGENIERIA SAS	19,76	0,04	207,29	0,11	0,11	121.938.988
M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	5,31	0,15	3,17	0,11	0,09	1.340.800
MACAI SAS	3,41	0,19	INDT	0,13	0,11	3.678.685
MAOMAQ SAS	4,89	0,53	6,74	0,04	0,02	889.217
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	1,96	0,57	2560,44	0,12	0,05	28.444.135
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	13,09	0,34	8,63	0,27	0,18	45.862.239
MORING SAS	1,98	0,47	0,13	0,21	0,11	2694599
MULTIMAQ HR SAS	8,75	0,06	-3,69	-0,01	-0,01	1.343.362
MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,12	0,45	7,40	0,03	0,02	1.501.191
NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	1,22	0,91	INDT	0,21	0,02	872.013
NEW GAS AND OIL SAS	2,30	0,60	153,35	0,18	0,07	638.696
NITEIKU COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	2,12	0,81	0,11	0,00	0,00	1.796.807
NP.CONSTRUCCIONES	2,95	0,50	INDT	-0,01	-0,01	1.140.950
O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	62,78	0,40	26,53	0,21	0,13	13.998.442

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
OBCIPOL SAS	4,26	0,16	5,60	0,10	0,09	15.188.654
OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	3,71	0,57	0,35	0,01	0,01	20.219.068
OTACC S.A.S.	3,78	0,21	1034,67	0,12	0,10	67.989.574
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	14,83	0,90	INDT	-0,25	-0,03	769.189
PAVIGAS SAS	9,67	0,53	8,26	0,06	0,03	10.306.177
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	9,11	0,58	0,24	0,00	0,00	12.241.140
PETROLABIN SAS	3,61	0,44	4,06	0,22	0,12	37.147.086
PROCONSTRUIMOS SAS	6,63	0,20	10,01	0,05	0,04	3.943.350
RAMIREZ ARENAS S.A.S	2,16	0,28	8,52	0,25	0,18	826.970
RAMPINT SAS	8,66	0,12	0,17	0,00	0,00	111.983.781
RIOCA INGENIERIA SAS	6,88	0,30	88,38	0,08	0,06	3.573.819
ROCK DRILL GROUP SAS	1,00	0,65	0,01	0,00	0,00	3.131
SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	0,13	1,57	-223,80	0,50	-0,29	-2.170.925
SERVELECT. SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION SAS	3,03	0,46	INDT	0,15	0,08	668.740
SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA	3,44	0,37	INDT	0,23	0,15	17.227.783
SISCOTEL SAS	26,86	0,03	INDT	0,08	0,08	1.278.181
SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	24,48	0,04	INDT	0,12	0,12	5.365.317

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA	CAPITAL DE TRABAJO
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	3,73	0,47	18,21	0,23	0,12	2.832.798
SUZ ESTRUCTURAS SA	6,74	0,16	0,31	0,00	0,00	1.262.113
TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	7,10	0,93	INDT	0,74	0,05	20.010.542
TODO REDES DAFESA SAS	3,43	0,26	11,50	0,21	0,15	648.619
TRANSIVIC SAS	7,00	0,19	INDT	0,09	0,07	111.334.719
TRITURADORA LA ROCA Y CONSTRUCCIONES SAS	9,97	0,24	4,89	0,06	0,04	3.953.324
UNION INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA SAS	2,60	0,45	INDT	0,02	0,01	691.214
UNION PLAYANA SAS	1,18	0,60	INDT	0,06	0,03	814.131
URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	24,47	0,46	24,40	0,26	0,14	19.724.936
URIBE Y ABREO SAS	10,26	0,11	2,66	0,00	0,00	6.069.652
URYCOR SAS	259,59	0,00	0,27	0,01	0,01	445.036
VALMAR FINANCIERA SAS	5,38	0,11	INDT	0,00	0,00	1.653.146
VEROCO INGENIERIA SAS	4,65	0,37	0,49	0,02	0,01	1.704.241
VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	3,96	0,40	0,65	0,05	0,03	5.028.416
VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS	4,15	0,49	0,87	0,06	0,03	2.006.706

FUENTE: Sistema Integrado de Información Societaria
*INDT: Indeterminado

Para establecer los requisitos financieros habilitantes, utilizaremos el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. Este enfoque nos permite determinar los requisitos financieros habilitantes, Para ello, se calcularán tres métricas, el promedio, la

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas.

Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada del comportamiento financiero del sector, permitiendo identificar patrones relevantes y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume los resultados obtenidos de estos cálculos del total de la muestra, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación.

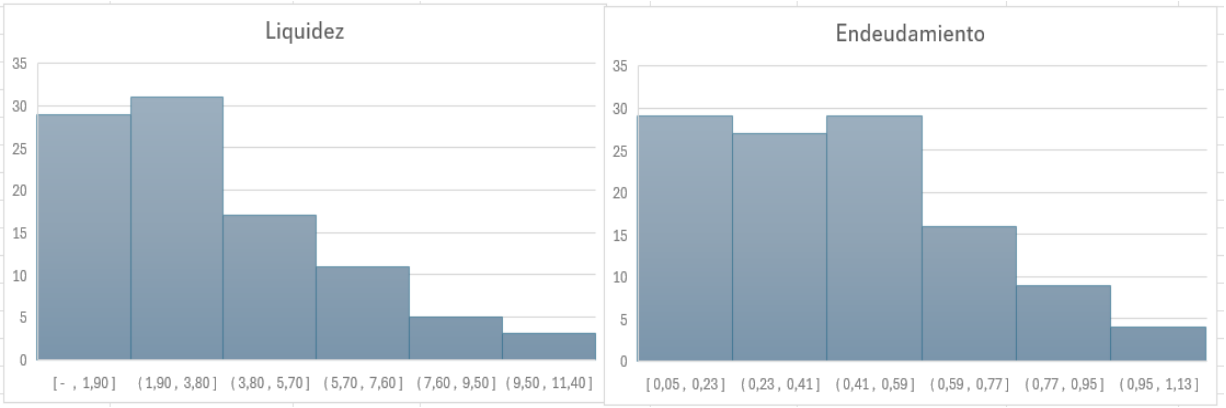
RESULTADOS ESTADISTICOS-MUESTRA					
ESTADISTICA	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA INTERÉS**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
PROMEDIO	14,65	0,51	90,06	-0,06	0,04
DESVIACIÓN ESTANDAR	36,41	0,78	528,82	1,68	0,08
MEDIANA	4,15	0,43	2,37	0,06	0,03

El análisis de los datos estadísticos evidencia la presencia de valores atípicos, incluyendo cifras negativas y valores significativamente alejados del comportamiento general de la muestra. Dado este contexto, resulta fundamental aplicar un proceso de acotamiento para depurar la información y garantizar una representación más precisa y homogénea de los datos. Una vez realizado este procedimiento, se obtienen los resultados detallados en la Tabla de Datos – Resultados Estadísticos de la Muestra Acotada, lo que permite una interpretación más rigurosa y confiable para la toma de decisiones.

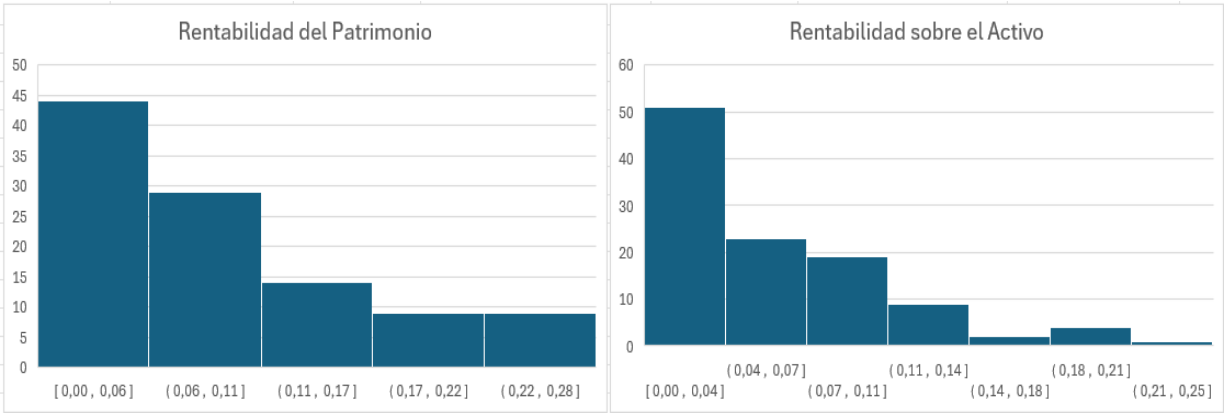
Adicionalmente, con el propósito de facilitar el análisis y la visualización de la información, se presentan los histogramas correspondientes a los datos acotados de los principales indicadores financieros: liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad sobre el activo. Estos gráficos permiten identificar la distribución y tendencia de cada variable, proporcionando una base objetiva para determinar los requisitos habilitantes financieros.

Gráfica. Acotamiento Liquidez y Endeudamiento.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co



Gráfica. Acotamiento Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo.



A continuación, se presentan los datos descriptivos en formato tabulado, que incluye las métricas de la desviación estándar, el promedio, la mediana y el límite a establecer. Este límite ha sido determinado mediante un proceso de armonización que combina los datos estadísticos obtenidos de la muestra de empresas del sector con los factores técnicos relevantes para el proceso. La finalidad de este enfoque es garantizar que los criterios financieros sean justos y equilibrados, permitiendo una evaluación objetiva y consistente de las propuestas.

Este análisis tiene como objetivo principal promover la pluralidad de oferentes, asegurando que los criterios financieros no sean un obstáculo para la participación de un número adecuado de empresas. Al mismo tiempo, se busca mantener la solidez económica necesaria para la ejecución exitosa del contrato, evitando riesgos financieros que puedan comprometer la viabilidad del proyecto. De esta manera, se fomenta un proceso competitivo y transparente, que favorece la inclusión de empresas con capacidades financieras sólidas y confiables

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA					
ESTADISTICA	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA INTERÉS**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
PROMEDIO	3,5	0,44	4,6	0,09	0,05
MEDIANA	2,8	0,45	2,4	0,08	0,04
DESVIACIÓN ESTANDAR	2,5	0,25	5,7	0,07	0,05

En consecuencia, los requisitos financieros habilitantes establecidos para este proceso han sido diseñados con el objetivo de alcanzar un equilibrio adecuado, en concordancia con las métricas y datos estadísticos derivados de la muestra representativa de empresas del sector. Estos requisitos incluyen criterios específicos relacionados con la solvencia financiera del proponente, tales como indicadores de liquidez, endeudamiento y capacidad de pago, que garantizan la solidez económica necesaria para la ejecución del contrato. Además, se determinó el índice más bajo considerando el proceso fallido y la urgencia de contratación de este proceso por lo que se flexibilizaron los indicadores de conformidad con los resultados arrojados por la muestra de empresas seleccionadas.

Los requisitos Financieros habilitantes son los siguientes:

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MÍNIMO
INDICE LIQUIDEZ	>= 2.5
NIVEL ENDEUDAMIENTO	<= 45%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>= 2,4 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	>= 0,07
RENTABILIDAD DE ACTIVO	>= 0,04

Es fundamental establecer un requisito de capital de trabajo en este proyecto para garantizar la disponibilidad de recursos financieros suficientes que permitan cubrir los costos de la obra y demás compromisos operativos.

Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente[22].

[22] https://www.colombiacompra.gov.co

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE: os mil seiscientos treinta millones seiscientos cincuenta y nueve mil sesenta pesos con ochenta y un centavos M/CTE ($ 2.630.659.060,81).

Se sugiere establecer el siguiente requisito de capital de trabajo:

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MINIMO
CAPITAL DE TRABAJO	>= 45% del Presupuesto Oficial

Proyectó:

INDIRA ESMEIRA HÓMEZ LOZANO
Profesional Grupo Planeación Contractual

NELSON FABIAN DUARTE PEÑALOZA
Profesional Grupo Planeación Contractual

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co